



BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”):
SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-013/2018

CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE

BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1: ASFI/DSVSC/R – 239396/2018 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1: Bs100.000.000.-

(Cien Millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V: USD 40.000.000.-

(Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Principales características de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1

Tipo de Valor a Emitir:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión:	Bs100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Serie de la Emisión de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	Serie Única: Bs100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	14 de noviembre de 2018.
Tipo de Interés de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Amortización de capital de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	El capital de los Bonos BISA LEASING V – Emisión 1 será amortizado como se señala a continuación. - Ocho por ciento (8%) del capital será cancelado con el Cupón No. 8. - Doce por ciento (12%) del capital será cancelado con el Cupón No. 10. - Diez por ciento (10%) del capital será cancelado con el Cupón No. 12. - Quince por ciento (15%) del capital será cancelado con el Cupón No. 14. - Treinta por ciento (30%) del capital será cancelado con el Cupón No. 16. - Veinticinco por ciento (25%) del capital será cancelado con el Cupón No. 18.
Periodicidad de pago de intereses de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	Cada ciento ochenta (180) días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	El plazo de colocación primaria de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.
Forma de circulación de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	A la Orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1:	Los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Garantía:	Para la Emisión de Bonos BISA LEASING V – Emisión 1, BISA LEASING cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables
Entidad Calificadora de Riesgo:	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo



Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que, el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	BIL-5-N2U-18	Bs100.000.000.-	10.000	Bs 10.000.-	4,90%	3.240 días calendario	28 de septiembre de 2027

*“LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER, O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”.
VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 44 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DE SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA VII DE ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 2018